El congresista de la República; **JORGE A. MARTICORENA MENDOZA**, representante de la Región Ica, miembro del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario, ejerciendo la facultad que le confiere el Art. 68º del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:30

Moción de Orden del Día N° 3705

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el próximo 31 de octubre, se conmemora el **"153º Aniversario de Creación Política del Distrito de Santiago"**, creado mediante Ley del 31 de octubre de 1870, durante el gobierno del Presidente de la Republica José Balta y Montero.

Que, el "**Distrito de Santiago"**; es uno de los catorce distritos que conforma la provincia de Ica; en el departamento de Ica; y, está ubicado a 378 msnm.

Que, el "**Distrito de Santiago**"; entre sus principales destinos y atractivos turístico ofrece: el "Cañón de los Perdidos" nombre debido a que un día unos pobladores se perdieron al tomar una ruta equivocada, Coliseo de Gallos Santiago Querido, Casa del Diablo, Centro de recreación Casa de Campo, Piscina de Casablanca Reflejo del Sol, Iglesia Santiago de Luren, Hacienda Nieto y Hacienda Tronquitos, entre otros.

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República; exprese su más afectuoso saludo a población del distrito de Santiago, al conmemorarse éste 31 de octubre una fecha de trascendental importancia como es el "**153° Aniversario de Creación Política del Distrito de Santiago**". Asimismo, reafirmar el compromiso de seguir trabajando para el desarrollo, progreso y éxito de tan distinguido distrito.

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

Artículo Primero. - Expresar su saludo y reconocimiento a los destacados profesionales de la marina peruana, al conmemorase el próximo 13 de octubre el **"153° Aniversario de Creación Política del Distrito de Santiago"**. Asimismo, reafirmar el compromiso de seguir trabajando para el desarrollo, progreso y éxito de tan distinguido distrito.

Artículo Segundo. - Trasladar la presente Moción de Saludo al señor **Ismael Francisco Carpio Solís**, **Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santiago**; y por su intermedio a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general.

Lima, octubre 2023

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República
Miembro del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario